

Setiembre 4

Nº 206.

Señor Director de la Cárcel,  
Don Rafael Castilla

S/d

Aunso reciba de su atenta nota  
enº 45 de la fecha y atento á lo solicita-  
do en ella, tengo el agrado de hacer  
saber al Señor Director que se han impo-  
sido las ordenes del caso para que  
todas las dias, á la tarde, se provea  
al destacamento guardia cárceles y á la  
poblacion carcelaria, de un carro de agua,  
servicio que esta Municipalidad hará  
gratuitamente.

A fin de que el aguatero no  
pierda tiempo en la entrega, es conve-  
niente que el señor Director disponga al  
efecto de un tanque ó recipiente para  
el agua.

Saluda al Sr. Director atentamente

Juan Murochú  
secret